

EDICTO

Nº Edicto: 14406

Carátula: ÑANCO IGNACIA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00382-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/10/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/11/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6232

Texto del edicto:

La Dra. NATALIA COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31 de Choele Choel-, Secretaría Civil Única a cargo de la Dra. GUADALUPE N. GARCIA, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ÑANCO IGNACIA (Documento de identidad N° LC 9.954.314), y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo para que se presenten y lo acrediten en autos: "ÑANCO IGNACIA S/ SUCESIÓN INTESTADA", EXPTE. N° CH-00382-C-2023.

Publíquese por UN día. Dra. NATALIA COSTANZO - JUEZA. Choele Choel, 26 de octubre de 2023.